



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-39185262- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-39185262- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma AWER S.A., Legajo N° 631, (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica, la limitación del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica Señora CECILIA GABRIELA DI TORO, Documento Nacional de Identidad N° 24.294.116, Matrícula Nacional N° 14.758, como Directora Técnica de la firma AWER S.A., legajo N° 631, con domicilio en la calle Uruguay N° 363/65, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, a partir del 13 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Límitase al Farmacéutico Señor JUAN ANDRÉS ROLANDI, Documento Nacional de Identidad N° 30.753.552, Matrícula Nacional N° 15.873, como Co-Director Técnico de la firma AWER S.A., con domicilio legal en la Av. Independencia N° 2.194, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en Uruguay N° 363/365, Villa Martelli, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y desígnase al

profesional mencionado como Director Técnico del establecimiento, a partir del 30 de julio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíase a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-39185262- -APN-DGA#ANMAT